

**INFORME**  
**“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**  
**POR CESE DE CARGO**

**EGEMSA**

**ANEXO N°6**

**SANTIAGO – CUSCO - CUSCO**

**OCTUBRE - 2023**

<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA</b>
<b>NOMBRES Y APELLIDOS: ENRIQUE PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA</b>
<b>CARGO: PRESIDENTE DE DIRECTORIO (INTERINO)</b>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones.

## ANEXO

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE EMPRESA

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular.
  - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama.
  - 1.3 Logros Alcanzados en el Período de Gestión.
  - 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir.
  - 1.5 Recomendaciones de Mejora.
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS.

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

### 1.1 Información General del Titular

Código de la Empresa	4568		
Nombre de la Empresa	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A.		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	Prado Lopez de Romaña, Enrique		
Cargo del Titular	Presidente de Directorio (Interino)		
Tipo de Documento de Identidad	Documento Nacional de Identidad		
N° de Documento de Identidad	09399596		
Teléfonos:	988167229		
Correo Electrónico	<a href="mailto:eprado@egemsa.com.pe">eprado@egemsa.com.pe</a>		
Tipo de Informe	Por Cese de Cargo		
<b>INFORME A REPORTAR</b>	<b>Informe Final</b>		
Fecha de inicio de gestión	25 de enero de 2022.	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Sesión de Directorio Nro. 704 del 25-01-2022.
Fecha de cese de gestión (*)	01 de octubre de 2023.	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	Acta de Junta General de Accionistas del 02 de octubre de 2023.
Fecha de inicio del período reportado:	01 de enero de 2023.	Fecha de fin del período reportado:	01 de octubre de 2023.
Fecha de presentación:	16 de octubre de 2023		

(\*) Cuando Corresponda

### 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

Generar energía eléctrica aprovechando responsablemente los recursos energéticos disponibles, logrando la satisfacción de nuestros clientes, en un entorno laboral atractivo a nuestros colaboradores, generando valor económico, social y ambiental.

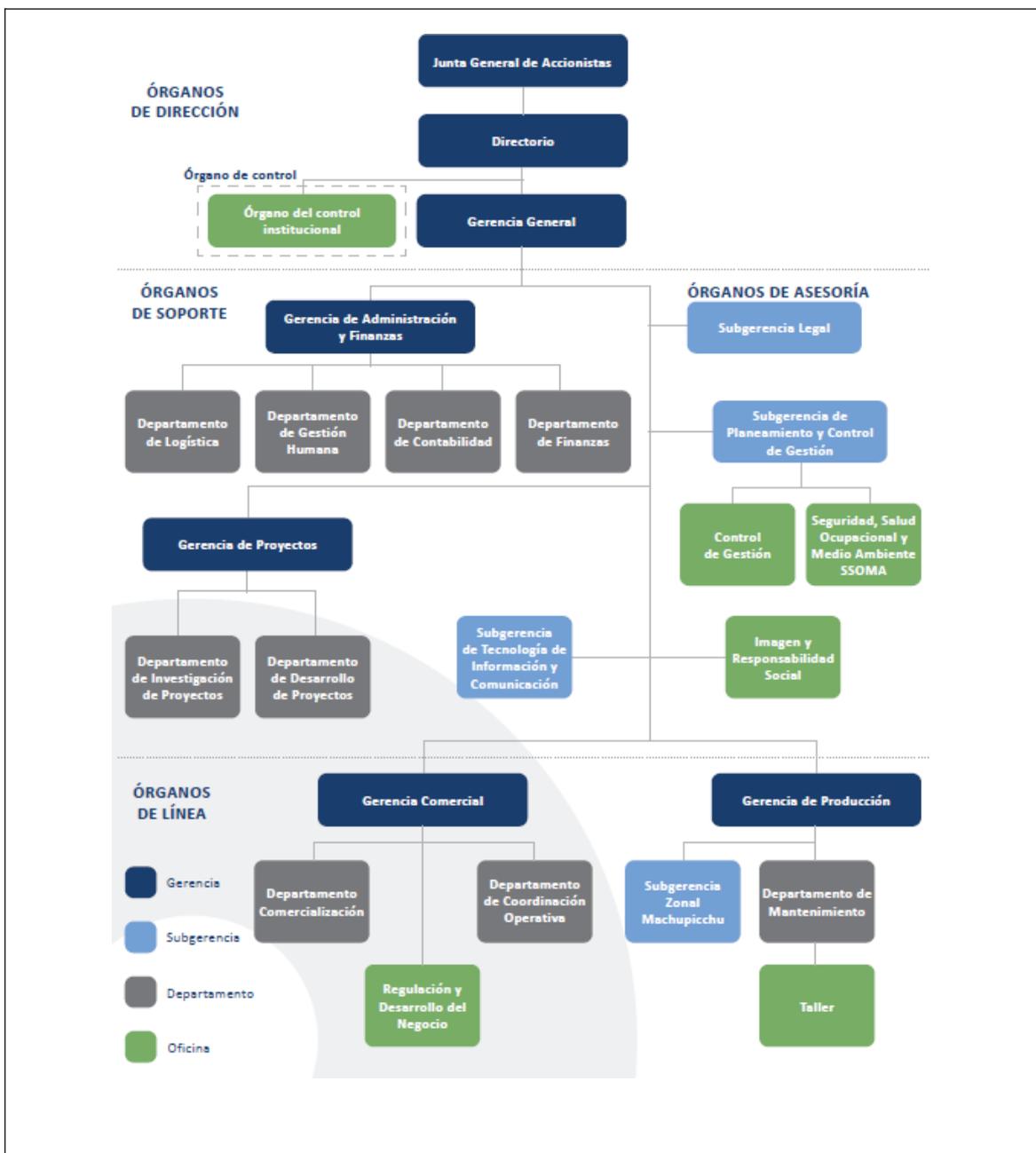
#### b. Visión

Ser una empresa eléctrica del Estado competitiva e innovadora, reconocida por su contribución con el desarrollo sostenible del país.

**c. Valores**

- Excelencia Operativa
- Integridad
- Compromiso
- Excelencia en el Servicio

**d. Organigrama**



### 1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Por el periodo reportado del 01 de enero de 2023 al 02 de octubre de 2023, y con fecha de corte 30 de agosto de 2023, se detalla a continuación:

- Operación continua de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, para la atención del suministro de energía a sus clientes y la demanda del Sistema Interconectado Nacional.
- Suscripción de contratos para la venta de energía con Engie Energía Perú S. A., Compañía Minera Antamina S. A., Agrolmos S. A. y Consorcio Eléctrico de Villacuri S. A. C. (SEIN) en el mercado libre.
- Suscripción de contratos para la venta de energía con Distriluz S. A., Electro Pangoa S. A. y Consorcio Eléctrico de Villacuri S. A. C. (Villacuri) en el mercado regulado.
- Se concluyó satisfactoriamente la auditoría externa de seguimiento de la certificación ISO trinorma (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001).
- Se obtuvo un dictamen “sin salvedades” en la auditoría financiera y presupuestal del año 2022.
- Se inició la construcción del edificio de Fortalecimiento de Capacidades Administrativas de Egemsa, el mismo que se espera concluir en diciembre 2023.
- Se diseñó, construyó e instaló el sistema de tratamiento de vapores de aceite de cojinete superior del grupo 04 GTA, a iniciativa del personal de mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.
- Conclusión del “Estudio de vulnerabilidad del patio de llaves de la Central Hidroeléctrica Machupicchu”.
- Elaboración del “Plan de implementación a corto, mediano y largo plazo de la gestión de proyectos OPM3”.
- Ejecución del “Plan de reforestación en la Central Hidroeléctrica Machupicchu y la Represa”.
- Reposición y modernización del Sistema contra incendios de la primera fase de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.
- Certificación por parte de la Asociación de Buenos Empleadores de AmCham Perú, por cumplir con buenas prácticas de recursos humanos que exige dicha asociación.
- Reconocimiento por el CPRIT- Essalud por la implementación de un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Se firmó un contrato interinstitucional con la empresa San Gabán para la reparación de rodetes de sus centrales.
- El margen comercial alcanzado al mes agosto de 2023, alcanzó 44.47 USD/MWh, mayor en 54.41 % a la meta programada de 28.80 USD / MWh, debido a la firma de nuevos contratos de suministro de energía eléctrica, los cuales, a su vez, incrementa la utilidad neta de la empresa.
- Egemsa, en cumplimiento al Programa de Manejo ambiental contrato a la Empresa JJ Metálica para el transporte y disposición de residuos sólidos peligrosos (8,769.50 Kg), siendo los de mayor incidencia de peligros en los techos onduline, trapos contaminados con hidrocarburos y aceites lubricantes sucios, y RAEES provenientes de la Central Hidroeléctrica Machupicchu y residuos no peligrosos (3,707 kg), siendo chatarra metálica, residuos comunes, botellas, latas entre otros.

#### 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir

Por el periodo reportado del 01 enero de 2023 al 02 de octubre de 2023, y con fecha de corte 30 de agosto de 2023, se detalla a continuación:

- Las condiciones climáticas actuales, por la ausencia de lluvias en la región sur este del país, vienen causando una disminución en la producción de energía eléctrica en nuestro centro de generación (Central Hidroeléctrica Machupicchu), que, a su vez incide en la producción de energía a nivel nacional.
- El retraso en la construcción de la línea de transmisión 220 Kv Machupicchu – Quencoro – Onocora – Tintaya (354 Km). Detenido con 44% de avance desde el 2016, actualmente sin fecha de finalización. Obstaculiza la disposición- ya definida - de retirar las líneas L1001 y L1002 de propiedad de Egemsa y con ello se incrementa la invasión de las fajas de servidumbre de estas líneas.

#### 1.5 Recomendaciones de Mejora.

Por el periodo reportado del 01 de enero de 2023, al 02 de octubre de 2023 y con fecha de corte 30 de agosto de 2023, se detalla a continuación:

- Continuar con el programa de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.
- Continuar con la estrategia Comercial para la captación de nuevos clientes, para el reemplazo de los se encuentren por vencer.
- Gestionar adecuadamente el procedimiento Osinergmin P264 (fajas de servidumbre), en vista de posibles invasiones en la faja de servidumbre de las líneas de transmisión a cargo de Egemsa.
- Continuar con la búsqueda y ejecución de nuevas inversiones para incrementar la capacidad de generación eléctrica de la empresa, incluyendo energías renovables diferentes a la hídrica.
- Continuar con la implementación de los sistemas de gestión como: Buen Gobierno Corporativo, Sistema de Control Interno, Sistema Integrado de Gestión, Responsabilidad Social Empresarial.
- Continuar con la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativa.
- Continuar con Impulsar la Transformación Digital.
- Continuar el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas de Egemsa.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Empresa mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

### 1. Gestión de Planeamiento

#### 1.1 Matriz Estratégica de la Empresa

<b>Visión Corporativa</b>	Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional
<b>Visión de Empresa</b>	Ser una empresa eléctrica del Estado, competitiva e innovadora, reconocida por su contribución con el desarrollo sostenible del país.
<b>Perspectiva</b>	<b>Objetivo Estratégico EMPRESA</b>
<b>Financiera</b>	— Incrementar el valor económico
<b>Clientes y Grupos de Interés</b>	— Incrementar la satisfacción de los clientes — Incrementar el valor social y ambiental
<b>Procesos Internos</b>	— Fortalecer la gestión comercial — Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada — Impulsar la transformación digital — Consolidar los sistemas de gestión — Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu — Promover el incremento de la generación eléctrica — Impulsar la gestión de las inversiones
<b>Aprendizaje</b>	— Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa

Ver Anexo 1.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 1.2 Evaluación del Plan Operativo

Objetivo Especifico Empresa	Indicador	Unidad de medida
Incrementar el valor económico	— Rentabilidad patrimonial – ROE — EBITDA	— Porcentaje — MM S/
Incrementar la satisfacción de los clientes	— Satisfacción de clientes	— Porcentaje
Incrementar el valor social y ambiental	— Nivel de Madurez de Responsabilidad Social. — Hectáreas reforestadas zonas de influencia de Egemsa	— Porcentaje — Hectáreas
Fortalecer la gestión comercial	— Margen comercial	— US\$ / MWh
Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	— Disponibilidad de los grupos de generación — Factor de planta	— Porcentaje — Porcentaje
Impulsar la transformación digital	— Nivel de Implementación Plan de Gobierno Digital 2022-2026	— Porcentaje

Objetivo Específico Empresa	Indicador	Unidad de medida
Consolidar los sistemas de gestión	— Nivel de implementación del Sistema de Medición de Madurez de BGC, SCI, GIR, SIG — Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	— Porcentaje — Porcentaje
Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	— Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	— Porcentaje
Promover el incremento de la generación eléctrica	— Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	— Porcentaje
Impulsar la gestión de las inversiones	— Eficiencia de las Inversiones - FBK	— Porcentaje
Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	— Nivel de avance en la ejecución del MGHC — Componente 1 Gestión de la Comunicación — Componente 2 Gestión de la Cultura Corporativa — Componente 3 Gestión de Clima laboral	— Puntos

Ver Anexo 1.2

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 2. Gestión de Presupuesto

### 2.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
<b>1. INGRESOS</b>	<b>198,303,113</b>	<b>235,258,998</b>	<b>118.64</b>
<b>2. EGRESOS</b>	<b>101,390,308</b>	<b>185,054,162</b>	<b>182.52</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>96,912,805</b>	<b>50,204,836</b>	<b>51.80</b>
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>69,263,109</b>	<b>97,653,721</b>	<b>140.99</b>
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	-	-	-
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	-	-	-
RESULTADO ECONOMICO	27,649,696	- 47,448,885	-171.61
<b>6. FINANCIAMIENTO NETO</b>	-	-	-
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>27,649,696</b>	<b>- 47,448,885</b>	<b>-171.61</b>
<b>GIP-TOTAL</b>	<b>19,650,971</b>	<b>11,030,487</b>	<b>56.13</b>
<b>Impuestos a la Renta</b>	<b>31,768,037</b>	<b>49,992,552</b>	<b>157.37</b>

Ver Anexo 2.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 3. Gestión de Inversiones

#### 3.1 Inversiones (En soles)

Nº	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Costo total de las inversiones activas a la fecha de corte	Pago total de las inversiones activas a la fecha de corte	Saldo de las inversiones activas a la fecha de corte
	<b>TOTAL, GENERAL</b>					
1	Proyecto	0	1	566,513,155.85	431,034,714.77	135,478,441.08
2	IOARR	0	7	29,031,275.23	3,079,869.21	25,951,406.02

Ver Anexo 3.1

**Regla:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 3.2 Obras Públicas - OP

Nº	Cantidad total de Obras	Cantidad de Obras en ejecución	Cantidad de Obras sin ejecución	Cantidad de Obras paralizadas	Cantidad de Obras culminadas	Costo Total Final de la Obras	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
1	3	2	0	0	1	429,885,937.22	345,222,792.01	84,663,145.21

Ver Anexo 3.2:

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 4. Gestión Financiera Contable

#### 4.1. Empresa – Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras\*) En Soles.

No aplica por ser una empresa no financiera

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	
CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
CUENTAS DE ORDEN	

Ver Anexo 4.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Por ser una empresa estatal no financiera.	

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 4.2. Empresa Estado Situacional Financiera (para Empresa no Financiera\*) En soles

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	196,912,578
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	711,853,156
TOTAL DEL ACTIVO	<b>908,765,734</b>
CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	42,129,202
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	100,096,830
TOTAL DEL PASIVO	142,226,032
TOTAL DEL PATRIMONIO	766,539,702
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<b>908,765,734</b>
CUENTAS DE ORDEN	

Ver Anexo 4.2

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 4.3. Empresa - Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras\*) En Soles.

**No aplica por ser una empresa no financiera.**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
GASTOS POR INTERESES	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	
MARGEN FINANCIERO NETO	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS	
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	
MARGEN OPERACIONAL	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
MARGEN OPERACIONAL NETO	
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
RESULTADO DE OPERACIÓN	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	

Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	

Depreciación	
Amortización	

Ver Anexo 4.3

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Por ser una empresa estatal no financiera.	

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 4.4. Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras\*) En soles

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	154,770,667
Costo de Ventas	-41,271,163
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	113,499,504
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	-37,945,656
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	997,477
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	76,551,325
Ingresos Financieros	7,587,513
Diferencia de Cambio (Ganancias)	
Gastos Financieros	-2,521,031
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-2,977,843
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	78,639,964
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-24,601,265
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>54,038,699</b>

<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS</b>	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO</b>	

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
Depreciación	-15,125,182
Amortización	-20,201

Ver Anexo 4.4

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 4.5. Empresa - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto\* (En soles)

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
<b>Saldos al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.</b>	555,662,478		5,702,262		65,026,969		181,091,055		807,482,764
Total, de Cambios en Patrimonio					10,553,528		-51,496,590		-40,943,062
<b>Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión</b>	555,662,478		5,702,262		75,580,497		129,594,465		766,539,702

Ver Anexo 4.5

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

#### 4.6. Empresa Estado de Flujo en Efectivo (\*) En Soles.

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	15,522,764
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2,671,961
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-89,915,278
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	100,514,793
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	177,579,267

Ver Anexo 4.6

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 5. Gestión de Tesorería

#### 5.1 Flujo de Caja (En soles)

FLUJO DE CAJA	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	15,404,006
EGRESOS DE OPERACIÓN	63,272,369
FLUJO OPERATIVO	-47,868,363
INGRESOS DE CAPITAL	0
GASTOS DE CAPITAL	563,480
Presupuesto de Inversiones -FBK	563,480
TRANSFERENCIAS NETAS	0
FLUJO ECONÓMICO	-48,431,843
FINANCIAMIENTO NETO	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
FLUJO NETO DE CAJA	-48,431,843
SALDO INICIAL DE CAJA	148,946,636
SALDO FINAL DE CAJA	100,514,793
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	0
RESULTADO PRIMARIO	-48,431,843
Participación de trabajadores D. Legislativo N° 892	0

Ver Anexo 5.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.2. Cartas Fianzas

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	46

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.3 Documentos Valorados

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1	0	0	0	0

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.4 Fideicomisos

N°	Cantidad de Cuentas
1	0

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.5 Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones)

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	05	18,318,598.40	09	81,850,427.51

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.6 Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	2	3

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 5.7 Últimos Giros realizados.

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	Transferencias Bancarias	2273
2	Cheques girados	61

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 6. Gestión de Endeudamiento

### 6.1. Endeudamiento

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1	0	0	0

Ver Anexo 6.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 7. Gestión Logística

### 7.1 Procedimientos de Selección

N°	Objeto	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	<b>Total General</b>	<b>7,297,390.48</b>	<b>14</b>	<b>7</b>
1	Bien	1,812,149.70	7	3
2	Consultoría de Obra			
3	Obra			
4	Servicio	5,485,240.78	7	4

Ver Anexo 7.1

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 7.2 Contratos

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	<b>Total General</b>	20	20,679,207.55
1	Bien	4	3,687,759.43
2	Consultoría de Obra	1	321,967.26
3	Obra	1	6,321,515.84
4	Servicio	14	10,347,965.02

Ver Anexo 7.2

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 8. Gestión de Recursos Humanos

### 8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Periodo reportado:	Mes y año de inicio			Mes y año fin a reportar			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
RUBROS	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	
Planilla		93			91		18,370,663.31
Locación de Servicios							
Servicios de Terceros							
Pensionistas							
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)			19		21		199,362.50
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>		93	19		91	21	18,570,025.81
<b>Personal en Planilla</b>		93			91		
<b>Según Afiliación</b>		93			91		
<b>Personal Reincorporado</b>							

Ver Anexo 8.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 9. Gestión Administrativa

### 9.1 Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
II	Finalizado	100%

**Leyenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

**Nota:** El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el

Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de

abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 10. Gestión de Muebles e Inmuebles

### 10.1 Bienes Inmuebles y predios

N°	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
1	6	0	0	0	6

Ver Anexo 9.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 10.2 Bienes Muebles por Grupo y Clase

N°	Grupo <sup>1</sup>	Clase <sup>2</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase <sup>3</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión <sup>4</sup>
1	46	50 y 78	1402	1402
2	67	36 y 82	23	23
3	46	64	445	445
4	46	08 y 22	1021	1021

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

- (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 10.3. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	NO	Por estar regidos según la normatividad de Fonafe
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	NO	Por estar regidos según la normatividad de Fonafe

#### N° Base Normativa

- \* Artículo N° 8 de la Ley N° 29151  
 \* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.  
 \* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.  
 \* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.  
 \* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 \* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- \* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

- (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 11. Gestión de Informática

### 11.1. Aplicativos informáticos de la Empresa.

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	14	0

Ver Anexo 10.1

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

- (\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 11.2. Licencias de Software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad Adquirida en la Gestión
	A	B	C

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad Adquirida en la Gestión
1	Upgrade a Windows Enterprise 10	15	0
2	Office Standard	15	0
3	Core Cal Office	15	0
4	Perfil nube - WIN E3 per USER From SA	80	0
5	Perfil nube - Office 365 Plan E1 From SA	80	0
6	Perfil nube - Office Standard	80	0
7	Perfil nube - Core Cal Brigde From SA	80	0
8	Perfil nube - Upgrade a Windows Enterprise 10	32	15
9	Perfil nube - Core Cal para Office 365	32	15
10	Perfil nube - Office 365 - Plan E3	32	15
11	Power BI Pro Sub Per User	10	10
12	Project P3 Sub Per User	5	5
13	Exchange Server Standard	1	0
14	SQL Server Standard	1	0
15	SQL Server Enterprise	1	0
16	Visio Standard	1	0
17	Windows Server Standard	7	0
18	Licencias de usuario SAP Professional / Limited	25	0
19	AutoCAD - suscripción Multi-User 2:1 Trade-In	4	0
20	Antivirus Kaspersky Endpoint	120	120
21	EDR Kaspersky	120	120
22	GAMS Módulo Base+Optimizador CPLEX/ SNOPT/ KNITRO	2	2

**Leyenda**

- A Descripción de La Licencia De Software
- B Cantidad Total por Tipo De Licencias
- C Cantidad Total adquirida en la Gestión

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 12. Gestión de Control

### 12.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
1	2023	<b>N° 006-2023-OCI/4568-SOO</b> "Proceso de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu, Hito de Control 1: Operación y Mantenimiento	1 (En proceso)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
		de la Represa km 107 y Cámara de Carga de la Central Hidroeléctrica Machupicchu km 122".	
2	2022	<b>N° 012-2022-OCI/4568-SOO</b> "Verificación del cumplimiento del plazo máximo de encargo de puestos en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A."	1 (Sin acciones)

Ver Anexo 11.1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones  
 B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte  
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

## 12.2 Resumen General Por Servicios de Control Posterior

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>8</b>	<b>15</b>
1	2023	<b>N° A-2023-3-0440</b> Informe Tributario y Carta de Control Interno a la Información Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2022	6 (En proceso)
2	2022	<b>N° 010-2022-2-4568-SCE</b> Omisión en el requerimiento de pago en exceso de utilidades del ejercicio 2009	1 (Pendiente)
3	2022	<b>N° 007-2022-2-4568-SCE</b> Pago de multa a SUNAFIL por incumplimiento de disposiciones laborales relativas a la jornada atípica	1 (Pendiente)
4	2022	<b>N° A-2022-3-0440</b> Informe Tributario a la Información Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2021	3 (En proceso)
5	2021	<b>N° A-2021-3-0440</b> Informe Tributario a la Información Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020	1 (En proceso)
6	2020	<b>N° 012-2020-2-4568-SCE</b> Aprobación de ampliación de plazo cuya solicitud fue presentada extemporáneamente y careció de la invocación de la causal y sustento comprobado.	1 (Pendiente)
7	2020	<b>N° 011-2020-2-4568-SCE</b>	

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
		Otorgamiento de asignaciones a trabajadores que no cumplieron con las condiciones del Convenio Colectivo y a personal de Confianza y Directivos sin corresponder.	1 (Pendiente)
8	2019	<b>N° 035-2019-3-0048</b> Carta de Control Interno a la Información Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2018	1 (En proceso)

Ver Anexo 11.2

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### 12.3 Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Entidad	Año: 2020		Año: 2021		Año: 2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	Egemsa	Óptimo	3.62	Mejora continua	4.01	Mejora continua	4.26

Ver Anexo 11.3

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años.

### 13. Gestión Legal

#### 13.1 Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos (A+B+C)	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado	Monto Total Pendiente de pago
A		B	C	D	E			F			
1	0	79	1	80	6	USD 13'880,738.22 PEN 3'245,315.90	USD 2'119,044.00	USD 11'761,694.22 PEN 3'245,315.90	PEN 27'852,249.30	PEN 27'852,249.30	0

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(\*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(\*\*) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

### III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	# Indicadores
1	Disponibilidad de grupos
2	Factor de Planta

Ver Anexo 12 indicadores de eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	# Servicios Públicos
1	Producción de energía eléctrica

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

### V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	# Servicios Públicos evaluados
	1 (producción de energía eléctrica)
1	
2	
n	

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

**VI. ANEXOS:**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Anexo 1: Gestión de Planeamiento**

Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Empresa

Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo

**Anexo 2: Gestión de Presupuesto**

Anexo 2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos

**Anexo 3: Gestión de Inversiones**

Anexo 3.1: Inversiones (En soles)

Anexo 3.2: Obras Públicas

**Anexo 4: Gestión Financiera Contable**

Anexo 4.1 Empresa – Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras) En Soles.

Anexo 4.2 Empresa – Estado situacional Financiera (para Empresa no Financiera) En soles

Anexo 4.3 Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras) En Soles

Anexo 4.4 Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras) En soles

Anexo 4.5. Empresa Estado de Cambios en Patrimonio Neto (En soles)

Anexo 4.6. Empresa Estado de Flujo en Efectivo

**Anexo 5: Gestión de Tesorería**

Anexo 5.1. Flujo de Caja (En soles)

**Anexo 6: Gestión de Endeudamiento**

Anexo 6.1. Endeudamiento

**Anexo 7: Gestión de Logística**

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2: Contratos

**Anexo 8: Gestión de Recursos Humanos**

Anexo 8.1 Cantidad de Personal al Inicio y al Final del Período a Reportar

**Anexo 9: Gestión de Muebles e Inmuebles**

Anexo 9.1 Bienes Inmuebles y Predios

**Anexo 10: Gestión de Informática**

Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Empresa

**Anexo 11: Gestión de Control**

Anexo 11.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Anexo 11.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Anexo 11.3 Implementación del Sistema de Control Interno.

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa.

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA**

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Empresa

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**EMPRESAS  
SECCIÓN I  
GESTIÓN DE PLANEAMIENTO**

**Anexo N° 1.1  
Matriz Estratégica de la Empresa**

Nombre de la empresa : Egemsa  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco, Cusco, Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023  
Periodo PEI : 2022 - 2026

Visión Corporativa		Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional						
Visión de Empresa		Ser una empresa eléctrica del Estado competitiva e innovadora, reconocida por su contribución con el desarrollo sostenible del país.						
Perspectiva	Objetivo Estratégico EMPRESA	Acción Estratégica EMPRESA	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Meta		
						31 de agosto de 2023		
						Aprobado	Ejecutado	Nivel de Ejecución
Financiera	OEI 1. Incrementar el valor económico	Indicador de resultado de la gestión	Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje	5.73	7.05	120.00
		Indicador de resultado de la gestión	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM S/	76.97	91.70	119.13
Clientes y Grupos de Interés	OEI 2. Incrementar la satisfacción de los clientes	Incrementar el Número de Clientes a fin de asegurar a firme los ingresos comerciales	Nivel de Satisfacción de clientes.	Resultado de la encuesta según lineamiento del FONAFE	Porcentaje	78.00	91.60	119.13
	OEI 3. Incrementar el valor social y ambiental	Implementar los planes y actividades de RSE.	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social.	'Resultado del nivel de madurez de la Responsabilidad Social según la herramienta de evaluación determinada por el FONAFE.	Porcentaje	63.10	72.22	114.45
		Cubrir las áreas afectadas por los incendios forestales de la zona.	Grado de reforestación de las zonas de influencia de EGEMSA.	Hectáreas reforestadas/ Hectáreas por reforestar	Porcentaje	31.98	38.90	120.00
Procesos Internos	OEI 4. Fortalecer la gestión comercial	Incrementar la potencia Contratada de EGEMSA, mediante la suscripción de nuevos Contratos de suministro.	Margen Comercial	(Ingresos Comerciales - Egresos Comerciales) / energía producida	USD / MWh	28.80	44.47	120.00
	OEI 5. Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Aprobación de inversiones en Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición	Disponibilidad de los grupos de generación	$D = [1 - (HP+HF)/(HT \times N)] \times 100$	Porcentaje	98.73	99.60	100.87
		Implementación de Inversiones IOARR	Factor de planta	Energía producida / (potencia efectiva x horas del período) x 100	Porcentaje	85.50	82.26	96.21
	OEI 6. Impulsar la transformación digital	Definición y ejecución del Plan de Gobierno Digital	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital (2022-2026)	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje	16.70	14.27	85.44
	OEI 7. Consolidar los sistemas de gestión	Implementación de los sistemas de gestión	Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG, GCS)	Promedio Nivel de implementación del $\sum(BGC+SCI+GIR+SIG+GCS)/5$	Porcentaje	68.85	74.51	108.22

		Implementación del Sistema del Modelo de Gestión Documental	*Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	Promedio Modelo de Gestión Documental Digital $\Sigma(\text{MOD} + \text{Arch})/2$	Porcentaje	69.96	70.22	100.37
<b>Procesos Internos</b>	OEI 8. Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Implementación del Plan de minimización de la vulnerabilidad Seguimiento de las acciones de control inscritas en las matrices de riesgos	Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje	22.97	47.50	120.00
	OEI 9. Promover el incremento de la generación eléctrica	Planificación, programación, aprobación y ejecución de Inversiones (PMI)	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	Promedio de los Proyectos de Crecimiento	Porcentaje	16.11	16.14	100.17
	OEI 10. Impulsar la gestión de las inversiones	Fortalecimiento de Capacidades Administrativas EGEMSA	Eficiencia de las Inversiones - FBK	Monto Ejecutado / Monto Programado	Porcentaje	56.42	75.83	120.00
<b>Aprendizaje</b>	OEI 11. Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	Gestión del proceso de alineamiento cultural Gestión del proceso de evaluación del desempeño	Nivel de avance en la ejecución del MGHC anual (*) definidos por FONAFE	Sumatoria de los componentes del Sistema de MGH (*) Definidos por FONAFE	Porcentaje	63.00	67.25	106.75

Leyenda

\*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS  
SECCIÓN I  
GESTIÓN DE PLANEAMIENTO**

**Anexo N° 1.2  
Evaluación del Plan Operativo**

Nombre de la empresa : Egemsa  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco, Cusco, Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023  
Periodo PEI : 2022 - 2026

Objetivo Especifico Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta		
				DEL PERIODO A REPORTAR		
				Aprobado	Ejecutado	Nivel de Ejecución (*)
Incrementar el valor económico	Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje	5.73	7.05	120.00
	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM S/	76.97	91.70	119.13
Incrementar la satisfacción de los clientes	Nivel de Satisfacción de clientes	Resultado de la encuesta según lineamiento del FONAFE	Porcentaje	87.00	91.60	105.29
Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social.	Nivel de madurez según herramienta de evaluación determinada por el FONAFE	Porcentaje	63.10	72.22	114.45
	Grado de reforestación de las zonas de influencia de EGEMSA	Hectareas reforestadas/ Hectareas por reforestar	Porcentaje	0.75	0.77	102.67
Fortalecer la gestión comercial	Margen Comercial	(Ingresos Comerciales - Egresos Comerciales) / energía producida	US\$ /MWh	32.21	44.47	120.00
Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Disponibilidad de los grupos de generación	$D = [1 - (HP+HF)/(HT \times N)] \times 100$	Porcentaje	98.08	99.60	101.55
	Factor de planta	Energía producida / (potencia efectiva x horas del periodo) x 100	Porcentaje	85.50	82.26	96.21
Impulsar la transformación digital	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital (2022-2026)	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje	16.70	14.27	85.44
Consolidar los sistemas de gestión	Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG)	Promedio Nivel de implementación del $\sum(BGC+SCI+GIR+SIG)/4$	Porcentaje	68.85	74.51	108.22
	Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	Promedio Modelo de Gestión Documental Digital $\sum(MOD + Arch)/2$	Porcentaje	69.96	70.22	100.37
Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje	13.33	30.62	120.00
Promover el incremento de la generación eléctrica	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	Promedio de los Proyectos de Crecimiento	Porcentaje	20.56	16.14	78.51
Impulsar la gestión de las inversiones	Eficiencia de las Inversiones FBK	Monto Ejecutado / Monto Programado	Porcentaje	56.42	75.83	120.00
Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	Nivel de avance en la ejecución del MGHC - Componente 1 Gestión de la Comunicación - Componente 2 Gestión de la Cultura Corporativa - Componente 3 Gestión de Clima laboral	Sumatoria de los componentes del Sistema de MGHC (*) Definidos por FONAFE	Puntos	63.00	67.25	106.75

**Leyenda** \*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado / Aprobado x 100)

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE PRESUPUESTO

ANEXO N° 2.1  
Presupuesto de Ingresos y Egresos

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago  
Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NE <sup>1</sup>
			NIVEL DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>			
<b>1. INGRESOS</b>	<b>198,303,113</b>	<b>235,258,998</b>	<b>118.64</b>
1.1 Venta de Bienes	-	-	-
1.2 Venta de Servicios	166,093,560	161,861,587	97.45
1.3 Ingresos Financieros	7,661,489	21,653,545	282.63
1.4 Ingreso por participación o dividendos	-	-	-
1.5 Ingresos complementarios	23,814,504	50,996,482	214.14
1.6 Otros	733,560	747,384	101.88
<b>2. EGRESOS</b>	<b>101,390,308</b>	<b>185,054,162</b>	<b>182.52</b>
<b>2.1 Compra de Bienes</b>	<b>3,607,319</b>	<b>7,570,370</b>	<b>209.86</b>
2.1.1 Insumos y suministros	2,800,145	7,419,912	264.98
2.1.2 Combustibles y lubricantes	48,000	3,865	8.05
2.1.3 Otros	759,174	146,593	19.31
<b>2.2 Gastos de personal (GIP)</b>	<b>20,237,784</b>	<b>16,981,510</b>	<b>83.91</b>
<b>2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>10,265,238</b>	<b>5,603,093</b>	<b>54.58</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	5,320,156	3,215,745	60.44
2.2.1.2 Bonificaciones	3,091,412	1,256,530	40.65
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,289,284	740,342	57.42
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	495,185	287,367	58.03
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	69,201	81,680	118.03
2.2.1.6 Otros (GIP)	-	21,429	-
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicios (GIP)	684,064	444,365	64.96
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	680,971	429,924	63.13
2.2.4 Dietas de Directorio (GIP)	412,500	198,750	48.18
2.2.5 Capacitación (GIP)	203,635	18,484	9.08
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	-	-	-
<b>2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>7,991,376</b>	<b>10,286,894</b>	<b>128.72</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	36,000	21,991	61.09
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	246,500	-	-
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	149,640	96,290	64.35
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	78,691	49,698	63.16
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. Lab. (GIP)	-	-	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	-	-	-
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	45,000	26,044	57.88
2.2.7.8 Bonos de productividad (GIP9)	1,071,842	989,051	92.28
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	5,989,603	8,928,270	149.06
2.2.7.10 Otros (GIP)	374,100	175,550	46.93
<b>2.3 Servicios prestados por terceros</b>	<b>32,535,898</b>	<b>55,287,146</b>	<b>169.93</b>
2.3.1 Transporte y almacenamiento	21,922,040	50,991,882	232.61
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	193,500	100,360	51.87
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,365,360	1,118,312	47.28
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	896,500	460,028	51.31
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	-	-	-
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	1,136,500	609,602	53.64
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	332,360	48,682	14.65
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	2,435,315	529,301	21.73

GESTIÓN DE PRESUPUESTO

ANEXO N° 2.1

Presupuesto de Ingresos y Egresos

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
 Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago  
 Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
 Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
 Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
 Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

2.3.5 Alquileres	358,595	128,182	35.75
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	2,087,000	1,267,432	60.73
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,404,000	820,068	58.41
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	-	-	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	683,000	447,364	65.50
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	21,600	5,278	24.44
2.3.8 Otros	3,152,488	1,146,399	36.36
2.3.8.1 Servicios de mensajería y correspondencia (GIP)	180	1,009	560.56
2.3.8.2 Prov. De personal y coop, y services (GIP)	-	-	-
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	900,000	560,266	62.25
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,252,308	585,124	25.98
<b>2.4 Tributos</b>	<b>36,789,967</b>	<b>54,143,148</b>	<b>147.17</b>
2.4.1 Impuestos a las transacciones Financieras -ITF	41,052	29,047	70.76
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	36,748,915	54,114,101	147.25
<b>2.5 Gastos diversos de Gestión</b>	<b>2,767,018</b>	<b>1,948,402</b>	<b>70.42</b>
2.5.1 Seguros	2,703,768	1,898,311	70.21
2.5.2 Viáticos (GIP)	50,250	30,228	60.16
2.5.3 Gastos de Representación	-	-	-
2.5.4 Otros	13,000	19,863	152.79
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	-	-	-
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	13,000	19,863	152.79
<b>2.6 Gastos Financieros</b>	<b>5,452,322</b>	<b>20,196,137</b>	<b>370.41</b>
<b>2.7 Otros</b>	<b>-</b>	<b>28,927,449</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>96,912,805</b>	<b>50,204,836</b>	<b>51.80</b>
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>69,263,109</b>	<b>97,653,721</b>	<b>140.99</b>
<b>3.1 Presupuesto de Inversiones -fbk</b>	<b>3,523,566</b>	<b>2,671,961</b>	<b>75.83</b>
3.1.1 Proyecto de inversión	-	-	-
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	3,523,566	2,671,961	75.83
3.2 Inversión Financiera	-	-	-
3.3 Otros	65,739,543	94,981,760	144.48
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4.1 Aportes de Capital	-	-	-
4.2 Ventas de Activo Fijo	-	-	-
4.3 Otros	-	-	-
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	-	-	-
5.2 Egresos por Transferencias	-	-	-
RESULTADO ECONOMICO	27,649,696	47,448,885	171.61
<b>6. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6.1 Financiamiento Externo Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6.1.1 Financiamiento largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6.1.1.1 Desembolso	-	-	-
6.1.1.2 Servicios de Deuda	-	-	-
6.1.1.2.1 Amortización	-	-	-
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-
<b>6.1.2 Financiamiento de corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6.1.2.1 Desembolsos	-	-	-
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	-	-	-
6.1.2.2.1 Amortización	-	-	-
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-
<b>6.2 Financiamiento Interno Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6.2.1 Financiamiento Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

GESTIÓN DE PRESUPUESTO

ANEXO N° 2.1  
Presupuesto de Ingresos y Egresos

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago  
  
Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

6.2.1.1 Desembolsos	-	-	-
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	-	-	-
6.2.1.2.1 Amortización	-	-	-
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-
<b>6.2.2 Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6.2.2.1 Desembolsos	-	-	-
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	-	-	-
6.2.2.2.1 Amortización	-	-	-
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>27,649,696</b>	<b>- 47,448,885</b>	<b>171.61</b>
<b>GIP-TOTAL</b>	<b>19,650,971</b>	<b>11,030,487</b>	<b>56.13</b>
<b>Impuestos a la Renta</b>	<b>31,768,037</b>	<b>49,992,552</b>	<b>157.37</b>

Leyenda

\*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE INVERSIONES

ANEXO N° 3.1  
Inversiones

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago  
Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Código único de inversiones	Código SNIP	Nombre de la inversión	Tipo de Formato	Fecha de viabilidad	Monto viable	Fecha de última modificación	Costo actualizado	Estado de la inversión	Fecha de cierre	Fecha programada de Inicio de ejecución física	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de Inicio de ejecución física	Fecha real de Fin de ejecución física	Avance financiero Devengado acumulado	Avance financiero Devengado del Año Vigente	Avance Físico Real(%)	Departamento
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J									K
1		391	II FASE DE REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU	PROYECTO DE INVERSIÓN	27/03/2008	430,279,979.00	24/04/2009	566,513,155.85	FINALIZADO	Pendiente	May-09	Ene-12	Jul-09	Ago-15	431,034,714.77	0.00	100%	CUSCO
2	2428783		SANTIAGO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	27/08/2018	2,725,264.30	27/02/2023	6,321,515.84	ACTIVO	Pendiente	Oct-18	Oct-19	Abr-23	Nov-23	2,686,989.13	2,686,989.13	42.51%	CUSCO
3	2458423		ADQUISICION DE CELDA DE TRANSFORMADOR Y CELDA DE LINEA (TRANSFORMADORES DE CORRIENTE); EN EL(LA) EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU S.A. EN LA LOCALIDAD SANTIAGO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	19/08/2019	576,368.00	5/10/2023	392,880.08	ACTIVO	Pendiente	May-20	Ene-21	Oct-23	May-24	392,880.08	392,880.08	100%	CUSCO
4	2534893		ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO; EN EL(LA) CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD INTIHUATANA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	26/08/2022	12,434,582.17	26/08/2022	12,434,582.17	ACTIVO	Pendiente	Ene-23	Dic-24	Pendiente	Pendiente	0.00	0.00	0%	CUSCO
5	2568780		ADQUISICION DE TURBINA (RODETE FRANCIS); EN EL(LA) CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD INTIHUATANA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	12/12/2022	6,283,095.96	12/12/2022	6,283,096.00	ACTIVO	Pendiente	Abr-23	Oct-25	Pendiente	Pendiente	0.00	0.00	0%	CUSCO
6	2568609		ADQUISICION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD INTIHUATANA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	5/12/2022	3,421,460.83	1/04/2023	2,772,418.54	ACTIVO	Pendiente	Mar-23	Oct-23	Abr-23	Nov-23	0.00	0.00	0%	CUSCO
7	2566630		ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO; (SECADOR DE AIRE DE ALTA PRESIÓN) EN EL(LA) CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD INTIHUATANA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	11/11/2022	135,908.20	19/06/2023	125,632.60	ACTIVO	Pendiente	Ago-23	Ene-24	Jun-23	Oct-23	0.00	0.00	0%	CUSCO
8	2594267		ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA; EN EL(LA) CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD INTIHUATANA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIÓN IOARR	15/05/2023	429,376.21	9/08/2023	701,150.00	APROBADO	Pendiente	Jun-23	Ene-24	Jun-23	Ene-24	0.00	0.00	0%	CUSCO

Legenda

- A) Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE  
B) Es un número autogenerated que es asignado automáticamente para la identificación de un Proyecto Inversión Pública (PIP), cuando corresponda.  
C) Descripción de la inversión en función al servicio y naturaleza de la inversión  
D) Intervenciones IRI, Inversiones IOARR, PIP mayor (SNIP, PIP menor (SNIP), Programa de inversión, Proyecto de inversión  
E) Fecha que es declarada viable la inversión  
F) Monto programado de la inversión en la fecha de viabilidad  
G) Fecha de actualización del monto viable  
H) Monto programado actualizado de la inversión  
I) Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones  
J) Fecha declarada de cierre de la inversión  
k) Departamento donde se ejecuta la inversión

OBSERVACIONES

- 1) No se puede verificar el estado del proyecto debido a que se desarrolló con el sistema SNIP no habiendo migrado la información al INVIERTE.PE.; se encuentra gestionando alternativas para migrar la información.  
2) La fecha de la última modificación corresponde a los contratos.  
3)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE INVERSIONES

ANEXO N° 3.2  
Obras Públicas

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito: Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Período en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Código Infobras	Código Único de inversiones	Descripción de obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Fecha de inicio de ejecución	Último período de avance	Monto de Ejecución Según Exp Técnico	Montos adicionales al Exp Técnico	Monto de supervisión	% Avance Físico Programado	% Avance Físico Real	Avance Valorizado Programado	Avance Valorizado Real	Estado de Registro	Montos adicionales al Exp Técnico (aprobados Gestión)
A	B	C	D	E	F	G	H	I								
1	186	391	II FASE DE REHABILITACIÓN CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU	AD INDIRECTA-CONTRATA	FINALIZADA	Jul-09	Ago-15	421,584,166.91	-22,462,094.31	45,324,329.28	100%	100%	369,454,583.00	341,902,996.00	ACTUALIZADO	NINGUNA
2	106920	2428783	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO; EN EL (LA) EGEMSA EN LA LOCALIDAD SANTIAGO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA, CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	AD INDIRECTA-CONTRATA	EJECUCIÓN	Abr-23	Nov-23	7,438,938.50	1,113.58	321,967.26	75.59%	42.51%	4,777,731.03	2,686,989.13	ACTUALIZADO	1,113.58
3	107035		OBRAS DE PROTECCIÓN PATIO DE LLAVES DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU	AD DIRECTA	FINALIZADA	Jul-19	Ago-23	862,831.81	866,613.80	0.00	100%	100%	857,599.70	632,806.88	ACTUALIZADO	- 172,760.38
								429,885,937.22								

**Leyenda**

- A) Código autogenerado por la Contraloría para la identificación única de la obra  
B) Código del proyecto según Banco de inversiones  
C) Tipo de ejecución contractual  
D) Estado de ejecución física de la obra: Sin ejecución, en ejecución física, paralizada, finalizada  
E) Fecha de inicio de la ejecución física  
F) Año y mes de último registro realizado en el sistema INFOBRAS por parte de la Entidad Pública  
G) Monto de ejecución de acuerdo a expediente técnico de obra  
H) Montos sumariados de adicionales de obra y deductivos  
I) Monto de contrato de supervisión

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS**  
**SECCION I**  
**GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

**ANEXO N° 4.2**

Empresa Estado situacional Financiera (para Empresa no Financiera) En soles

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	100,514,793
Inversiones Financieras	
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	28,427,047
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	57,290,983
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	4,298,682
Inventarios (Neto)	5,597,304
Activos Biológicos	
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	
Activos por Impuestos a las Ganancias	
Gastos Pagados por Anticipado	783,769
Otros Activos (Neto)	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>196,912,578</b>
ACTIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por Cobrar Comerciales	
Otras cuentas por Cobrar	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	
Activos Biológicos	
Inversiones Mobiliarias (Neto)	
Propiedades de Inversión	
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	711,657,645
Activos Intangibles (Neto)	195,511
Activos por impuestos a las Ganancias Diferidad	
Otros Activos	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>711,853,156</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>908,765,734</b>
CUENTAS DE ORDEN	
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Sobregiro Bancarios	
Obligaciones Financieras	
Cuentas por Pagar Comerciales	6,707,363
Otras Cuentas por Pagar	23,208,368

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	127,208
Provisiones	4,492,851
Pasivos Mantenedidos para la Venta	
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	
Beneficios a los Empleados	7,593,412
Otros Pasivos	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>42,129,202</b>
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones Financieras	
Cuentas Pagar Comerciales	
Otras Cuentas por Pagar	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	99,923,828
Provisiones	
Beneficios a los Empleados	
Otros Pasivos	
Ingresos Diferidos (Neto)	173,002
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>100,096,830</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>142,226,032</b>
PATRIMONIO	
Capital	555,662,478
Acciones de Inversión	
Capital Adicional	5,702,262
Resultado no Realizados	
Reservas Legales	75,580,497
Otras Reservas	
Resultados Acumulados	129,594,465
Otras Reservas de Patrimonio	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>766,539,702</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>908,765,734</b>
CUENTAS DE ORDEN	

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS**  
**SECCION I**  
**GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

**ANEXO N° 4.4**  
**Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras ) En soles**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
Ventas Netas de Bienes	
Prestación de Servicios	154,770,667
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>154,770,667</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>-41,271,163</b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>113,499,504</b>
Gastos de Ventas y Distribución	-1,759,866
Gastos de Administración	-7,221,050
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	997,477
Otros Gastos Operativos	28,964,740
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>76,551,325</b>
Ingresos Financieros	7,587,513
Diferencia de Cambio (Ganancias)	
Gastos Financieros	-2,521,031
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-2,977,843
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociacios Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>78,639,964</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-24,601,265
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>54,038,699</b>
<b>COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultado Integral	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	

<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultados Integral	
<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS</b>	
Otros resultados Integrales	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO</b>	
Depreciación	-15,125,182
Amortización	-20,201

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.5  
Empresa Estado de Cambios en Patrimonio Neto (En soles)

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
<b>Saldos al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.</b>	555,662,478		5,702,262		65,026,969		181,091,055		807,482,764
Ajuste de años anteriores:									
Cambios en Políticas Contables									
Corrección de Errores									
Saldo Inicial Reexpresado									
Cambios de Patrimonio:									
Resultado Integral:							54,038,699		54,038,699
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio									
Otro Resultado Integral									
Dividendos en Efectivo Declarados							-94,981,761		-94,981,761
Emisión de Acciones									
Reducción de Capital									
Reducción o Amortización de Acciones de INVERSIÓN									
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios									
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios					10,553,528		-10,553,528		
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no Implique Pérdida de Control									
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios									0
<b>Total de Cambios en Patrimonio</b>					10,553,528		-51,496,590		-40,943,062
<b>Saldo al 31 de Diciembre del año a reportar o término de gestión (**)</b>	555,662,478		5,702,262		75,580,497		129,594,465		766,539,702

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

(\*\*) Conforme los plazos establecidos en las normas emitidas por la Contraloría.

**Comentario.**- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

**EMPRESAS**  
**SECCION I**  
**GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE**

**ANEXO N° 4.6**  
**EMPRESA ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO (En soles)**

<b>Nombre de la empresa</b>	: Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.
<b>Departamento - Provincia - Distrito</b>	: Cusco - Cusco - Santiago
<b>Titular de la empresa</b>	: Enrique Prado López de Romaña
<b>Cargo</b>	: Presidente de Directorio (Interino)
<b>Periodo en el cargo</b>	: 01 de enero al 01 de octubre de 2023
<b>Fecha de corte</b>	: 31 de agosto de 2023

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Cobranza a (por):	
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	165,500,244
Honorarios y comisiones	
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	
Pagos a (por):	
Proveedores de Bienes y Servicios	-19,997,654
Cuenta de los Empleados	-16,959,910
Impuesto a las Ganancias	-44,269,635
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	
Regalías	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-68,750,280
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>15,522,764</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Cobranza a (por):	
Reembolso de Adelanto de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros	
Reembolso Recibido a Préstamo a Entidades Relacionadas	
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado	
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo	
Venta de Propiedades de Inversión	
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	
Venta de Activos Intangibles	
Venta de Otros Activos de largo plazo	
Intereses y Rendimientos Recibidos	
Dividendos Recibidos	
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Inversión	
Pagos a (por):	
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros	
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas	
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	
Compra de Subsidiarias, Neto de Efectivo Adquirido	
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	
Compra de Participaciones no Controladoras	
Compra de Propiedad de Inversión	
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-2,608,532
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	

Compra de Activos Intangibles	-63,429
Compra de Otros Activos de largo plazo	
Impuestos a las Ganancias	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión	
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-2,671,961</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Cobranza a (por):	
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	
Préstamos de Entidades Relacionadas	
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	
Venta de Acciones Propias en Cartera	
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Financiación	7,587,513
Pagos a (por):	
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo	
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo	
Préstamos de Entidades Relacionadas	
Pasivos por Arrendamiento Financiero	
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	
Intereses y Rendimientos	-2,521,031
Dividendos	-94,981,760
Impuestos a las Ganancias	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-89,915,278</b>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	100,514,793
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	177,579,267

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS**  
**SECCION I**  
**GESTIÓN DE TESORERÍA**

**ANEXO N° 5.1**  
**Flujo de Caja (En soles)**

**Nombre de la empresa** : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
**Departamento - Provincia - Distrito** : Cusco - Cusco - Santiago

**Titular de la empresa** : Enrique Prado López de Romaña  
**Cargo** : Presidente de Directorio (Interino)  
**Periodo en el cargo** : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
**Fecha de corte** : 31 de agosto de 2023

FLUJO DE CAJA	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	15,404,006
Venta de Bienes y Servicios	9,276,711
Ingresos Financieros	857,465
Ingresos por participación o dividendos	0
Ingresos Complementarios	5,213,328
Retenciones de Tributos	0
Otros	56,502
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	63,272,369
Compra de Bienes	3,150,910
Gastos de personal	1,126,256
Servicios prestados por terceros	11,190,458
<b>Tributos</b>	9,579,430
Por Cuenta Propia	9,424,654
Por Cuenta de Terceros	154,776
Gastos diversos de Gestión	966,620
Gastos Financieros	7,521,031
Otros	29,737,664
<b>FLUJO OPERATIVO</b>	-47,868,363
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	0
Aportes de Capital	0
Ventas de activo fijo	0
Otros	0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	563,480
<b>Presupuesto de Inversiones -FBK</b>	563,480
Proyectos de Inversión	0
Gastos de capital no ligados a proyectos	563,480
Inversión Financiera	0
Otros	0
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	0
Ingresos por Transferencias	0
Egresos por Transferencias	0
<b>FLUJO ECONÓMICO</b>	-48,431,843

FINANCIAMIENTO NETO	0
Financiamiento Externo Neto	0
Financiamiento largo plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento corto plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento Interno Neto	0
Financiamiento largo plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
Financiamiento corto plazo	0
Desembolsos	0
Servicios de Deuda	0
Amortización	0
Intereses y comisiones de la deuda	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0
Adelanto de Dividendos ejercicio	0
FLUJO NETO DE CAJA	-48,431,843
SALDO INICIAL DE CAJA	148,946,636
SALDO FINAL DE CAJA	100,514,793
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	0
RESULTADO PRIMARIO	-48,431,843
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892	7,333,010

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE ENDEUDAMIENTO

ANEXO N° 6.1  
Endeudamiento

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda	Destino de la operación	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del préstamo	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Desembolso no requerido por la entidad (5)	Proyección de desembolsos del año n	Saldo por desembolsar (1) - (4) - (5)	Proyección de desembolsos				
															Año n <sup>1</sup> +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3	
	A			B	C							D							

Nota  
1 Año n es el año actual

- Leyenda
- A Tipo y número de documento de aprobación del préstamo
  - B Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
  - C Institución que otorga el préstamo
  - D Corresponde a parte del importe concertado o asignado, que ya no será utilizado o solicitado

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
EGEMSA a la fecha de corte no ha obtenido ningún endeudamiento.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>
---

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
--

**EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE LOGÍSTICA**

**ANEXO N° 7.1  
Procedimientos de Selección**

**Nombre de la empresa** : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
**Departamento - Provincia - Distr** : Cusco - Cusco - Santiago

**Titular de la empresa** : Enrique Prado López de Romaña  
**Cargo** : Presidente de Directorio (Interino)  
**Periodo en el cargo** : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
**Fecha de corte** : 31 de agosto de 2023

N°	Código Convocatoria PAC	Tipo de Procedimiento de Selección <sup>1</sup>	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual <sup>2</sup>	Objetivo de la Contratación (Descripción del procedimiento de selección)	Número de Certificación Presupuestal	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)	Monto en soles
1	30	LP	LP-1-2023-EGEMSA-1	Bien	ADQUISICION DE ABRASIVOS PARA ESMERILADO	CDP-31-2023	487,332.92	15/08/2023	26/09/2023-DESIERTO	
2	3	CP	CP-1-2023-EGEMSA-1	Servicio	SERVICIO DE RESGUARDO Y VIGILANCIA LOCALES DE EGEMSA	CDP-05-2023	3,137,579.36	24/04/2023	02/06/2023	2,839,471.68
3	28	CP	CP-2-2023-EGEMSA-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DIVERSO EN LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICAS 138 KV DE EGEMSA	CDP-11-2023	1,295,583.54	24/04/2023	07/06/2023	1,000,930.00
4	4	CP	CP-3-2023-EGEMSA-1	Servicio	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES DE EGEMSA	CDP-34-2023	RESERVADO	29/08/2023	10/10/2023	
5	27	AS	AS-17-2022-EGEMSA-1	Servicio	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL	CDP-53-2022	391,285.11	14/03/2023	29/03/2023	356,416.80
6	21	AS	AS-18-2022-EGEMSA-4	Bien	REPOSICION DE SECADOR DE AIRE DE ALTA PRESION POR ADSORCION SISTEMA DE REGULACION GRUPO FRANCIS	CDP-04-2023	131,959.81	29/05/2023	19/06/2023	126,047.80
7	5	AS	AS-1-2023-EGEMSA-2	Servicio	TRANSPORTE FERROVIARIO DE PERSONAL DE PERSONAL DE OPERACIONES C.H.MACHUPICCHU GRUPOS I Y II	CDP-16-2023	411,235.68	31/03/2023	14/04/2023-DESIERTO	
8	25	AS	AS-2-2023-EGEMSA-2	Bien	ADQUISICION DE SOFTWARE POWER FACTORY DIGSILENT	CDP-06-2023	76,434.26	21/04/2023	05/05/2023	74,315.57
9	20	AS	AS-3-2023-EGEMSA-1	Bien	ADQUISICION DE MOTOR PARA BOMBA SISTEMA SSAA DEL GRUPO G4	CDP-12-2023	438,467.23	22/06/2023	13/07/2023	700,960.50
10	7	AS	AS-4-2023-EGEMSA-2	Servicio	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO - CHM	CDP-22-2023	RESERVADO	21/09/2023	10/10/2023	
11	10	AS	AS-5-2023-EGEMSA-1	Servicio	MANTENIMIENTO DE PUENTES GRUA C. H. MACHUPICCHU Y TALLER CENTRAL DE MANTENIMIENTO CUSCO	CDP-28-2023	249,557.09	21/07/2023	10/08/2023	185,428.40
12	23	AS	AS-6-2023-EGEMSA-1	Bien	ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PERSONAL EGEMSA	CDP-30-2023	220,676.76	17/08/2023	08/09/2023	
13	29	AS	AS-7-2023-EGEMSA-1	Bien	ADQUISICION DE SOLDADURA Y MATERIALES PARA SOLDAR	CDP-32-2023	287,087.54	16/08/2023	13/09/2023-DESIERTO	
14	31	AS	AS-8-2023-EGEMSA-1	Bien	ADQUISICION DE ESMERILES NEUMATICOS	CDP-33-2023	170,191.18	16/08/2023	29/08/2023-DESIERTO	

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE LOGÍSTICA

ANEXO N° 7.2  
Contratos

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual <sup>2</sup>	Número de Contrato	Objetivo de la Contratación	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Tipo de Procedim. de Selección <sup>1</sup>	N° procedimiento de selección								
1	AS	AS-020-2022-EGEMSA	SERVICIO	01	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CAMPAMENTOS DE LA C.H. MACHUPICCHU KM 122 Y REPRESA 107	1/03/2023	28/02/2025	136,382.36	20158915724	SERVICIOS GENERALES S.A
2	CP	CP-001-2022-EGEMSA	SERVICIO	02	SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALGAS Y DESECHOS SOLIDOS EN REPRESA KM 107 Y CHM KM 122	17/01/2023	16/01/2025	424,000.00	20448320970	SUPERINTENDENCY IN PERUVIAN SERVICES S.A.C.
3	AS	AS-014-2022-EGEMSA	SERVICIO	03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COMPRESORES Y SECADORES DE AIRE	26/04/2023	25/04/2025	169,723.00	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L
4	AS	AS-021-2022-EGEMSA	SERVICIO	04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE LA SALA DE MÁQUINAS EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU	1/03/2023	28/02/2025	110,000.00	20527656681	ENGINEERING AND INNOVATION S.A.C.
5	AS	AS-015-2022-EGEMSA	SERVICIO	05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU	1/10/2023	29/09/2025	78,670.00	20546959181	HIDROLED S.A.C
6	CP	CP-009-2022-FONAFE	SERVICIO	06	COMPRA CORPORATIVA DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE ÍTEM 3: PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES - D&O	28/02/2023	29/08/2024	85,771.47	20390625007	CHUBB PERU S.A
7	CP	CP-009-2022-FONAFE	SERVICIO	07	COMPRA CORPORATIVA DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE ÍTEM 2: PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	28/02/2023	29/08/2024	132,744.43	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
8	CP	CP-009-2022-FONAFE	SERVICIO	08	COMPRA CORPORATIVA DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE ÍTEM 1: PÓLIZA DE SEGURO MULTIRRIESGO OPERATIVO	28/02/2023	29/08/2024	4,718,337.06	20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
9	CP	CP-009-2022-FONAFE	SERVICIO	09	COMPRA CORPORATIVA DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE ÍTEM 4: PÓLIZA DE SEGURO DESHONESTIDAD, DESAPARICIÓN Y DESTRUCCIÓN - 3D	28/02/2023	29/08/2024	57,918.68	20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
10	AS	AS-016-2022-EGEMSA	CONSULTORIA DE OB	10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE EGEMSA	6/04/2023	31/12/2023	321,967.26	20526424001	CONSTRUCTORA E INVERSIONES RANDALL S.A.C.
11	LP	LP-003-2022-EGEMSA	OBRA	11	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE EGEMSA"	6/04/2023	1/11/2023	6,321,515.84	20610688005	CONSORCIO SAN JUAN conformado por las empresas ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L y IMELEC S.R.L.
12	AS	AS-017-2022-EGEMSA	SERVICIO	12	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL	12/04/2023	11/04/2025	356,416.80	20254874273	MINPETEL S.A.
13	LP	LP-005-2022-EGEMSA	BIEN	13	CONTRATACIÓN DE BIENES # RENOVACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS I FASE, C.H. MACHUPICCHU	14/04/2023	9/12/2023	2,786,435.56	20601479452	CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C – GENERATION SOLUTIONS S.A., conformado por GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C Y GENERATION SOLUTIONS S.A.
14	AS	AS-002-2023-EGEMSA-2	BIEN	14	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POWER FACTORY DIGSILENT	12/05/2023	10/06/2023	74,315.57	20523698193	ENSYS S.A.C
15	CP	CP-011-2022-FONAFE	SERVICIO	15	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS EMPRESAS BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE	16/05/2023	11/12/2027	52,171.14	20602820671	COLSOF S.A - SUCURSAL PERU
16	CP	CP-002-2023-EGEMSA	SERVICIO	16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DIVERSO EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICAS 138 KV DE EGEMSA	7/07/2023	6/07/2025	1,000,930.00	20518070577	W & L INTESEL PERU SAC
17	AS	AS-018-2022-EGEMSA	BIEN	17	CONTRATACIÓN DE BIENES # REPOSICIÓN DE SECADOR DE AIRE DE ALTA PRESIÓN POR ADSORCIÓN SISTEMA DE REGULACIÓN GRUPO FRANCIS	8/07/2023	13/11/2023	126,047.80	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C
18	CP	CP-001-2023-EGEMSA	SERVICIO	18	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESGUARDO Y VIGILANCIA LOCALES DE EGEMSA	22/09/2023	21/09/2025	2,839,471.68	20600430476	SEGURIDAD VIP ASPER S.A.C.

19	AS	AS-003-2023-EGEMSA-1	BIEN	19	ADQUISICIÓN CONJUNTO MOTOR BOMBA CENTRIFUGA Y REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN SSA - ESTACIÓN DE BOMBEO # UNIDAD G04 # FASE II # C. H. MACHUPICCHU	10/08/2023	5/04/2024	700,960.50	20504203531	CORPORACION INDUSTAGRI S.A.C.
20	AS	AS-005-2023-EGEMSA	SERVICIO	20	CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE PUENTES GRÚA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE MACHUPICCHU, TALLER CENTRAL DE MANTENIMIENTO CUSCO	11/09/2023	10/09/2025	185,428.40	20603686200	LCONST CONSTRAATISTAS GENERALES E.I.R.L.

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

**EMPRESAS**  
**SECCION I**  
**GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**ANEXO N° 8.1**  
**Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

Periodo reportado	Mes y año de inicio			Mes y año fin a reportar			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
RUBROS	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	
PERSONAL							
<b>Planilla</b>		<b>93</b>			<b>91</b>		<b>18,370,663.31</b>
Gerente General		1			1		253,519.33
Gerentes		4			4		1,792,055.28
Ejecutivos		17			17		4,824,867.01
Profesionales		36			34		6,384,087.97
Técnico		31			31		4,678,337.05
Administrativos		4			4		437,796.67
<b>Locación de Servicios</b>							
<b>Servicios de Terceros</b>							
Personal de Cooperativas							
Personal de Services							
Otros							
<b>Pensionistas</b>							
Regimen 20530							
Regimen .....							
Regimen .....							
<b>Practicantes (Incluye Serum,</b>			<b>19</b>			<b>21</b>	<b>199,362.50</b>
<b>TOTAL</b>		<b>93</b>	<b>19</b>		<b>91</b>	<b>21</b>	<b>18,570,025.81</b>
<b>Personal en Planilla</b>			<b>93</b>			<b>91</b>	
Personal en CAP			89			87	
Personal Fuera de CAP			4			4	
<b>Según Afiliación</b>			<b>93</b>			<b>91</b>	
Sujetos a Negociación Colectiva			60			57	
No Sujetos a Negociación Colectivo			33			34	
<b>Personal Reincorporado</b>							
Ley de Ceses Colectivos							
Derivados de Procesos de Despidos							
Otros							

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES**

**ANEXO N° 9.1  
Bienes Inmuebles y predios**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Código Único - SINABIP	Tipo de Inmueble / Predio <sup>1</sup>	Descripción del Inmueble / Nombre del Local / Denominación inmueble	Situación Física <sup>2</sup>	Uso Genérico <sup>3</sup>	Uso Específico <sup>4</sup>	Departamento	Provincia	Distrito	VIA	Dirección	N°	Urbanización	LOTE	SECTOR	Fecha de Tasación (de contar con ello)	Valor del Inmueble (Valor Total del Predio = Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área actual m2	Situación del Dominio o Afectación en Uso <sup>5</sup> (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - afectación en uso)	Inscrito en Registros Públicos <sup>6</sup>	Tipo de cargas <sup>7</sup>	Tipo de Acto de Gravamen <sup>8</sup>
1		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	REPRESA CENTRAL HIDROELECTRICA MACHUPICCHU	Inmueble edificado	Industria	Estación Eléctrica	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU		LINEA FERREA CUSCO-QUILLABAMBA KM 107						8,226,094.75	199,330.00	Aporte Capital	N° 7050		
2		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	CENTRAL HIDROELECTRICA DE MACHUPICCHU	Inmueble edificado	Industria	Estación Eléctrica	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU		LINEA FERREA CUSCO QUILLABAMBA KM 122						181,222,336.00	992,436.00	Aporte Capital	N° 7075		
3		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SUB ESTACION CACHIMAYO	Inmueble edificado	Industria	Estación Eléctrica	CUSCO	ANTA	CACHIMAYO	AV.	HUAYNA CCAPAC						3,471,338.00	12,040.00	Aporte Capital	N° 5604		
4		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	REPRESA SIBINAOCHA	Inmueble edificado	Sede Administrativa	Local Institucional	CUSCO	CANCHIS	PITUMARCA		CENTRO POBLADO MENOR DE PHINAYA						1,643,508.00	30,000.00	Aporte Capital	N° 02002414		
5		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	CENTRAL TERMICA DOLORESPATA	Inmueble edificado	Sede Administrativa	Local Institucional	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	AV.	AGUSTIN GAMARRA						12,323,555.56	16,688.81	Aporte Capital	N° 27120		
6		Inmuebles y predios propios (en propiedad)	TALLER DE MANTENIMIENTO	Inmueble edificado	Sede Administrativa	Local Institucional	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	AV.	SUCRE	491					2,875,986.58	3,273.84	Aporte Capital	N° 27725		

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>
---

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
--

**EMPRESAS  
SECCIÓN I  
GESTION INFORMATICA**  
**ANEXO N° 10.1**  
**Aplicativos informáticos de la Empresa**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distrito : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
1	SAP ERP	ERP de EGEMSA como herramienta de gestión administrativa, integrado a otros procesos a través de Sistemas satélites	Gerencia de Administración y Finanzas	En operación	2022
2	Sistema de Mantenimiento	Sistema de soporte al Proceso de Mantenimiento de Planta (unificado), integrado con SAP para el costo de materiales.	Departamento de Operación y Mantenimiento	En operación	2021
3	Sistema Comercial	Gestiona data de Contratos, Transferencias, y Centro de Control	Gerencia Comercial	En operación	2023
4	Sistema de Viáticos	Gestiona el proceso de solicitud, rendición y liquidación de viáticos para el personal de EGEMSA	Departamento de Contabilidad	En operación	2019
5	Sistema Pedidos de Almacén	Gestiona solicitudes de materiales que no componen costo a procesos de mantenimiento.	Departamento de Logística	En operación	2019
6	Sistema de eGestión Humana	Gestiona la asistencia del personal, permisos, vacaciones, trabajo remoto, y la distribución de boletas de remuneraciones electrónicas	Departamento de Gestión Humana	En operación	2023
7	Sistema de Gestión Documental Digital (SIGEDD)	Sistema de Información de Gestión Documental de EGEMSA con soporte a firmas electrónicas	Oficina de Gestión Documental	En operación	2021
8	Sistema de Mesa de Ayuda	Sistema para el seguimiento y control del soporte técnico y atenciones a los usuarios	Tecnologías de la Información	En operación	2021
9	Sistema de registros de Permisos - CCD	Sistema para solicitar el ingreso a las instalaciones de CCD, Sub estación Dolorespata y Cachimayo, Líneas de transmisión, Patio de llaves	Departamento de Coordinación Operativa	En operación	2018
10	Sistema de Contratos (Econtratos)	Sistema para seguimiento de ordenes de servicio y registrar las liquidaciones de contratos (Solo Logística)	Departamento de Logística	Descontinuado	2017
11	Sistema PIDE	Sistema que permite verificar información acerca de Antecedentes Policiales, Grado Académico entre otra información relevante.	Departamento de Gestión Humana	En operación	2022
12	Sistema de Atención al Cliente	Sistema que permite a los clientes acceder a información de sus contratos, consumos de energía, facturación	Gerencia Comercial	En operación	2021
13	Portal Intranet	Web interna para compartir información con la organización, tales como: SGI, Directivas, Instrumentos de Gestión, Portal de Proyectos, etc.	Oficina de Gestión Empresarial	En operación	2023
14	Facturación Electrónica	Emisión de comprobantes de pago electrónicos, integrada a los Sistema Comercial / SD	Departamento de Contabilidad	En operación	2021

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica/Oficina/Área Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

**O BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRA**

**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE**

**EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE CONTROL**

**ANEXO N° 11.1  
Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo**

**Nombre de la empresa** : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
**Departamento - Provincia - Distri:** Cusco - Cusco - Santiago

**Titular de la empresa** : Enrique Prado López de Romaña  
**Cargo** : Presidente de Directorio (Interino)  
**Periodo en el cargo** : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
**Fecha de corte** : 31 de agosto de 2023

Año	Servicio de control simultáneo	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
2023	Control Concurrente	006-2023-OCI/4568-SCC	Proceso de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica de Machupichu", Hito de Control 1- Operación y Mantenimiento de la Represa km 107 y Cámara de Carga de la Central Hidroeléctrica Machupicchu km 122	22/06/2023	23/06/2023	3	EXPOSICION DE EQUIPO OBSOLETO A LOS CANALES DE ADUCCIÓN EN LA CAMARA DE CARGA, GENERARÍA RIESGOS GRAVES EN LOS COMPONENTES INTERNOS DEL INYECTOR, ALABES DE LA TURBINA Y DEMAS COMPONENTES, ASI MISMO RIESGOS POTENCIALES EN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FISICA DE LOS TRABAJADORES.	En proceso
2022	Orientación de Oficio	012-2022-OCI/4568-SOO	Verificación del cumplimiento del plazo máximo de encargo de puestos en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	22/12/2022	23/12/2022	1	ENCARGATURAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL Y TEMPORAL PARA PUESTOS GERENCIALES O CARGOS EQUIVALENTES Y OTROS, VIENEN SUPERANDO EL PLAZO MÁXIMO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE GESTIÓN EMPRESARIAL	Sin acciones

Nota: ordenado por año y tipo de informe

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
--

**EMPRESAS  
SECCION I  
GESTIÓN DE CONTROL**

**ANEXO N° 11.2  
Resumen General Por Servicios de Control Posterior**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distri : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

Año	Servicio de Control Posterior	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2023	Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios	Auditoría Financiera 2022 A-2023-3-0440	Informe Tributario a la Información Financiera	17/03/2023	31/03/2023	6.1	Recomendamos evaluar la implementación de un módulo de activos fijos tributarios en el software contable utilizado por la Compañía o en el software SAP, así como tener en cuenta los formatos legales requeridos para el registro de activos fijos. De esta manera, la Compañía:	29/09/2023	En proceso
						6.2	Recomendamos evaluar el criterio tributario adoptado y aplicado por la Compañía, desde dos puntos de vista: (i) La evaluación sobre la calificación de activo o gasto tributario, atendiendo además al criterio del Tribunal Fiscal detallado anteriormente, y ii) En caso se mantenga y confirme la posición a adoptada, como gasto fiscal, evaluar	29/12/2023	En proceso
						6.3	Toda vez que las calificaciones de sus asesores no ameritan el registro de un pasivo contingente, o el castigo de un activo contingente, recomendamos revisar el impacto tributario de aquellos activos, así como documentar el costo computable de los demás activos para evitar contingencias tributarias ante una posible fiscalización por los años	31/10/2023	En proceso
		II.2	Sugerimos efectuar conciliaciones periódicas entre el reporte operativo de provisión de vacaciones y cuentas de balance, este proceso debe realizarse puntualmente cada mes antes de emitir los estados financieros mensuales..			31/12/2023	En proceso		
		II.3	Formalizar el enfoque de balance para el cálculo del impuesto a las ganancias diferido bajo NIC 12 - "Impuesto a las ganancias".			31/12/2023	En proceso		
		III.2	Se recomienda limitar los accesos de las cuentas de usuarios a roles y perfiles propios de su función dentro de la Compañía. Asimismo se recomienda reforzar los procedimientos de Gestión de accesos lógicos, a fin de que en caso sea requerido una cuenta con acceso perfil crítico (SAP_ALL, SAP_NEW, S.A.SYSTEM, S.USER_ALL,			15/12/2023	En proceso		
2022	Servicio de Control Específico	010-2022-2-4568-SCE	Omisión en el requerimiento de pago en exceso de utilidades del ejercicio 2009	27/07/2022	2/09/2022	2	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, del funcionario público de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. comprendido en el hecho irregular "Funcionario no accionó oportunamente a fin de recuperar el pago en exceso de	24/02/2023	Pendiente
2022	Servicio de Control Específico	007-2022-2-4568-SCE	Pago de multa a SONAFIL por incumplimiento de disposiciones laborales relativas a la jornada atípica	5/05/2022	10/05/2022	2	Disponer el inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en el hecho con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico, a través de los órganos que ejerzan la representación legal para la defensa jurídica de los intereses del Estado.	28/04/2023	Pendiente

2022	Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios	Auditoría Financiera 2021, A-2022-3-0440	Informe Tributario a la Información Financiera	18/02/2022	17/03/2022	6.1	Recomendamos evaluar la implementación de un módulo de activos fijos tributarios en el software contable utilizado por la Compañía o en el software SAP, así como tener en cuenta los formatos legales requeridos para el registro de activos fijos. De esta manera, la Compañía:	29/09/2023	En proceso
						6.2	Recomendamos evaluar el criterio tributario adoptado y aplicado por la Compañía, desde dos puntos de vista: (i) La evaluación sobre la calificación de activo o gasto tributario, atendiendo además al criterio del Tribunal Fiscal detallado anteriormente, y	29/12/2023	En proceso
						6.3	Toda vez que las calificaciones de sus asesores no ameritan el registro de un pasivo contingente, o el castigo de un activo contingente, recomendamos revisar el impacto tributario de aquellos activos, así como documentar el costo computable de los demás activos para evitar contingencias tributarias ante una posible fiscalización por los años	31/10/2023	En proceso
2021	Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios	Auditoría Financiera 2020 A-2021-3-0440	Informe Tributario a la Información Financiera	31/05/2021	22/06/2021	6.4	Recomendamos evaluar el criterio tributario adoptado y aplicado por la Compañía, desde dos puntos de vista: (i) La evaluación sobre la calificación de activo o gasto tributario, atendiendo además al criterio del Tribunal Fiscal detallado anteriormente, y (ii) en caso se mantenga y confirme la posición a adoptada, como gasto fiscal, evaluar	29/12/2023	En proceso
2020	Servicio de Control Específico	012-2020-2-4568-SCE	Aprobación de ampliación de plazo cuya solicitud fue presentada extemporaneamente y careció	17/12/2020	4/02/2021	2	Disponer el inicio de las acciones legales civiles de los funcionarios y servidores públicos comprendidos en el hecho con evidencia de irregularidad del presente Informe de Control Específico, a través de los órganos que ejerzan la representación legal para la defensa jurídica de los intereses del estado.	30/12/2022	Pendiente
2020	Servicio de Control Específico	011-2020-2-4568-SCE	Otorgamiento de asignaciones a trabajadores que no cumplieron con las condiciones del Convenio			2	Disponer el inicio de las acciones legales civiles de los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencia de irregularidad del presente Informe de Control Específico, a través de los órganos que ejerzan la representación legal para la defensa jurídica de los intereses del estado.	30/12/2022	Pendiente
2019	Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios	Auditoría Financiera 2018 035-2019-3-0048	Carta de Contro Interno a la Información Financiera	15/03/2019	4/04/2019	II.10	Recomendamos a la Compañía regularizar el saldo de capital adicional formalizando su inscripción en Registros Públicos.	29/12/2023	En proceso

Nota: ordenado por año y tipo de informe

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>

**EMPRESAS  
SECCION I  
GESTION DE CONTROL**

**ANEXO 11.3  
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL**

Nombre de la empresa : Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.  
Departamento - Provincia - Distri : Cusco - Cusco - Santiago

Titular de la empresa : Enrique Prado López de Romaña  
Cargo : Presidente de Directorio (Interino)  
Periodo en el cargo : 01 de enero al 01 de octubre de 2023  
Fecha de corte : 31 de agosto de 2023

**Presentación de entregables**

	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022	2023
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	3.64	3.81	4.6	4.27	*
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación		63	60	4	45
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control					
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción		63	11	4	45
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI					
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción			11		
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI	3.02	3.62	4.01	4.26	*

**Estado de Medidas de Remediación**

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	12	12									
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	10	10									
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	12	12									
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	7	7									
2022	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	4	4									

**Estado de Medidas de Control**

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001													
2022	Unidad Ejecutora 001													
2022	Unidad Ejecutora 001													
2022	Unidad Ejecutora 001													

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
* El Diagnostico 2023 como la Evaluacion Anual de la Implementacion se realizará al corte del 31/12/2023	Directiva n°011-2019- CG/INTEG

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE**

**ANEXO 12**

**SECCIÓN II  
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

[4568] EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA MACHUPICCHU S. A.  
CUSCO – CUSCO – SANTIAGO

**TITULAR DE LA EMPRESA** : ENRIQUE PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA  
**CARGO** : PRESIDENTE DE DIRECTORIO (INTERINO)  
**PERIODO EN EL CARGO** : DEL 01/01/2023 AL 01/10/2023.

[EGEMSA] HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA EMPRESA Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2016 <sup>1</sup>	2017 <sup>1</sup>	2018 <sup>1</sup>	2019 <sup>1</sup>	2020 <sup>1</sup>	2021 <sup>1</sup>	2022 <sup>1</sup>	2023 <sup>1</sup>	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
	A	B	C								D	E	F	G	H	I
1	Disponibilidad de grupos	%	80.94	97.94	93.59	96.82	94.81	97.41	95.50	99.60	Ascendente	Energía	Nacional	$D = [1 - \frac{(HP+HF)}{(HT \times N)}] \times 100$	PEI / POI	
2	Factor de planta	%	-	83.16	86.92	84.80	79.10	84.15	79.29	82.26	Ascendente	Energía	Nacional	Energía producida / (potencia efectiva x horas del periodo) x 100	PEI / POI	

<sup>1</sup>Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

**Leyenda:**

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.  
Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador.  
Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.  
Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.  
URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.  
Documento
- (I) Información referida al registro de los campos anteriores.

<p><b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b></p> <p><b>NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY SANCHEZ QUISPE</b></p> <p><b>CARGO: SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN</b></p>
--

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 16/10/2023 8:30 a.m.

ANEXO 13

SECCIÓN III  
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

[4568] EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S. A.  
CUSCO – CUSCO – SANTIAGO

**TITULAR DE LA EMPRESA** : ENRIQUE PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA  
**CARGO** : PRESIDENTE DE DIRECTORIO (INTERINO)  
**PERIODO EN EL CARGO** : DEL 01/01/2023 AL 01/10/2023

EGEMSA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Tipo de Servicio público	Condición
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
1	ENERGÍA	GENERADORA DE ENERGÍA	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIO	OPERATIVO

**Leyenda:**

- (A) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.  
(B) Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.  
(C) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.  
(D) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.  
(E) Condición: Estado situacional del servicio público.

**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE**  
**NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY SANCHEZ QUISPE**  
**CARGO: SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y**  
**CONTROL DE GESTIÓN**

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Fecha de Aprobación: 16/10/2023 8:30 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV  
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

[4568] EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S. A.  
CUSCO – CUSCO - SANTIAGO

TITULAR DE LA EMPRESA : ENRIQUE PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA  
CARGO : PRESIDENTE DE DIRECTORIO (INTERINO)  
PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2023 AL 01/10/2023

SECTOR 01: ENERGÍA Y MINAS  
GRUPO 01.01: GENERADORA DE ENERGÍA  
SERVICIO 01.01.01: PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
TIPO DE SERVICIO SERVICIO

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **cobertura** en el servicio *[producción de energía]*?

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público  
En funcionamiento con contratos vigentes para el suministro de energía eléctrica
- 1.2. Principales indicadores  
ROE, ROA, EBITDA
- 1.3. Medidas adoptadas  
Asegurar la cobertura de la venta de energía a los clientes con cobertura de energía y potencia propia y de terceros
- 1.4. Resultados logrados en la población  
Aseguramiento de clientes.
- 1.5. Limitaciones y dificultades  
Variaciones de los costos marginales, factores climatológicos (sequía en la cuenca del Vilcanota).

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio *[producción de energía]*?

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)  
Se mantiene la certificación de la ISO 9001 de Calidad y se promueve la optimización de los tiempos de mantenimiento y parada de los grupos de generación eléctrica.
- 2.2. Reducción de tiempos  
Se redujeron los tiempos de mantenimiento de grupos, mediante servicios especializados.
- 2.3. Reducción de costos  
Se optimizan los costos de mantenimiento, mediante la pluralidad de proveedores y libre competencia
- 2.4. Atención oportuna a la población  
La atención es oportuna y constante a nuestros clientes

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 16/10/2023 8:30 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV  
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

[4568] EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S. A.  
CUSCO – CUSCO - SANTIAGO

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio *[producción de energía]*?

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión  
La calidad de energía es un estándar regulado por el Osinergmin
- 3.2. Medidas adoptadas  
Monitoreo de la calidad de energía suministrado a los clientes conforme a lo establecido por la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión  
La calidad de la energía se encuentra dentro de los parámetros establecidos según la regulación vigente.

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio *[Producción de energía]* resuelva el problema de la población (**eficacia**) durante el periodo en el cargo?

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión  
Optimizar el aprovechamiento hídrico, así como la eficiencia técnico operativa
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión  
Se optimizaron los tiempos de mantenimientos lográndose menores costos y producción de energía optimizada.

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio *[producción de energía]* se entregue con **oportunidad** durante el periodo en el cargo?

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión  
La entrega del servicio es inmediata mediante líneas de conexión propias y de terceros hacia nuestros clientes
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno  
Coordinaciones entre centros de control de clientes y del COES
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión  
Se mantiene operativa y en funcionamiento.

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio *[Producción de energía]*?

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV  
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

[4568] EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S. A.  
CUSCO – CUSCO - SANTIAGO

6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas))

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión  
Se tiene un presupuesto aprobado para los gastos de operación y mantenimiento de la empresa.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros  
Se ha optimizado los gastos de operación y mantenimiento dentro de los límites presupuestales aprobados
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión  
Se ha logrado incrementar el saldo final presupuestario e incrementar los resultados financieros

**FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD**

**NOMBRES Y APELLIDOS: ENRIQUE PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA**

**CARGO: PRESIDENTE DE DIRECTORIO (INTERINO)**

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 16/10/2023 8:30 a.m.